

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Comprensión y producción en lengua A
<b>Titulación</b>	Traducción y comunicación intercultural
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	1.º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Curso académico</b>	2025-26
<b>Docente coordinador</b>	Dra. Marcia Castillo Martín <a href="mailto:marciajulia.castillo@universidadeuropea.es">marciajulia.castillo@universidadeuropea.es</a>

## 2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende que los alumnos desarrollen su capacidad de expresión oral y escrita; trabajará las estrategias necesarias para la escritura de textos adecuados tanto en su carácter formal como expresivo.

Las clases prácticas aportarán por un lado ejemplos reales de errores y vicios de dicción, extraídos en lo posible de los medios de comunicación o de la conversación coloquial para su detección y corrección en clase. Por otro, textos que se analizarán en clase en sus diferentes niveles: organización, gramática, léxico y recursos literarios.

Se insistirá asimismo en la adecuación de los distintos registros de lengua a cada situación para que el alumno se acostumbre a diferenciarlos y a utilizarlos con propiedad

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

**Competencias específicas:**

- CE1: Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER<sup>1</sup>, que especifica que:
  - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
  - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
  - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
  - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

---

<sup>1</sup> Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- CE3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
  - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE5: Competencia cultural e intercultural
  - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
  - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
  - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

**Resultados de aprendizaje:**

RA1: Dominio instrumental de la lengua materna

RA2: Competencia cultural e intercultural

RA3: Dominio avanzado de la lengua materna

RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera

RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera

RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera

RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera

RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos

RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales

RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos

RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
CB3, CB4, CT3, CT4, CE5,	RA2: Competencia cultural e intercultural
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA3: Dominio avanzado de la lengua materna

CB1, CB2, CB4, CT2, CT4, CE2	RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
CT4, CE3	RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
CB1, CT4, CE1	RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera
CB3, CT3, CE5	RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera
CB1, CT4, CE1	RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos
CB3, CT3, CE5	RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
CB1, CT4, CE2	RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
CB3, CT2	RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

## 4. CONTENIDOS

Desarrollo de los conceptos de norma, estilo, corrección y adecuación lingüística en la práctica cotidiana del traductor e intérprete. Comprensión y producción de textos de diferentes tipos.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación
- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
clases magistrales	28 h
ejercicios prácticos	53 h

seminarios	24 h
estudio autónomo	35 h
tutoría	10 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
TRABAJOS INDIVIDUALES DIRIGIDOS	20%
EXPOSICIONES ORALES	20%
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	50%
PORTAFOLIO	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar con detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe saber que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Aquellos estudiantes que hayan asistido al 70 % de las sesiones deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas.

Aquellos estudiantes que no hayan asistido al 70 % de las sesiones y que se presenten directamente a la convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos. A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 70% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Exposición oral 1	febrero
Resumen escrito 1	febrero
Exposición oral 2	marzo
Resumen escrito 2	marzo
Redacción o actividad oral 1	abril
Redacción 2	mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

**Cassany, D.** (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama.  
**Cervera Rodríguez, Á.** (2004). *Guía para la redacción y el comentario de textos*. Editorial Síntesis.  
**Serafini, M. T.** (2007). *Cómo se escribe*. Paidós.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

**Ancira, S** (2024). *El tiempo de la mariposa*. Gris tormenta.  
**Cassany, D.** (2007). *Affilar el lapicero*. Anagrama.  
**Cassany, D.** (2006). *Describir el escribir*. Paidós.  
**Cassany, D.** (2003). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.  
**López Eire, A., & Santiago, M.** (2002). *Cómo se comenta un texto literario*. Ediciones Síntesis.  
**Martínez de Sousa, J.** (2014). *Ortografía y ortotipografía del español actual* (3.ª ed.). Ediciones Trea.  
**Martínez de Sousa, J.** (2007). *Manual de estilo de la lengua española* (5.ª ed.). Ediciones Trea.  
**Martínez de Sousa, J.** (2003). *Diccionario de redacción y estilo*. Ediciones Trea.  
**Navarro, C.** (2010). *Manual de escritura académica*. Editorial Ariel.  
**Pérez, M.** (2015). *Redacción académica: técnicas y estrategias*. Editorial UOC.  
**Pons Rodríguez, L.** (2016). *Una lengua muy muy larga*. Arpa.  
**Pons Rodríguez, L.** (2019). *El árbol de la lengua*. Arpa.  
**Pons Rodríguez, L.** (2021). *El español es un mundo*. Arpa.  
**Pons Rodríguez, L.** (2007). *La lengua de ayer: Manual práctico de historia del español*. Arco Libros.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

¡Muchas gracias por tu participación!